

# Bases prácticas para administrar edificios

Curso 1601/22

Modalidad: Híbrido

## OBJETIVO:

- Ofrecer a los egresados de nuestra Facultad una herramienta útil para desarrollarse en el ámbito profesional, sobre un aspecto sobre el cual no hay mucho conocimiento y que puede representar una salida laboral interesante.
- Está dirigido a participantes sin conocimiento previo del tema.

## TEMARIO

### 1. Clase 1 - Marco Legal:

- 1.1. Ley 10.751 de Propiedad Horizontal.
- 1.2. El Reglamento de Copropiedad, El Reglamento Interno.
- 1.3. Bienes comunes, bienes propios y comunes de uso exclusivo.
- 1.4. Asamblea de copropietarios – tipos y cuórum.
- 1.5. Deberes del Administrador y situaciones frecuentes que se le presentan.

### 2. Clase 2 - El Administrador: Iniciando actividades:

- 2.1. Inscripción (BPS/DGI/CJPPU/MTSS (Leyes 16575, 16736 D529/994, Sentencia 561/012).
- 2.2. Sistema tributario vigente: aportación y consultas ante DGI.
- 2.3. Honorarios del Administrador según el arancel del CCEAU.

### **3. Clase 3 - Actividades del administrador: Liquidación y aspectos prácticos:**

#### 3.1. Primer contacto con el edificio:

- Relevamiento de información: actas y comprobantes.
- En caso de existencia de administraciones previas verificación de saldos y documentación.
- Presupuesto: revisión del actual y sugerencia de mejoras.
- Cuentas bancarias: cambio de titulares o apertura de cuenta.
- Mecanismo de recaudación: redes de cobranza.

#### 3.2. Preparación de la información:

- Edificios medianos y grandes: armado plan de cuentas, asientos tipos, mayores, balance anual, presupuesto, proceso pagos.
- Edificios pequeños: armado de flujo de fondos, control de caja.

#### 3.3. Gestión de ingresos y gastos (apertura de cuenta bancaria, empresas de cobranza)

#### 3.4. Modalidades de Liquidación y presentación de informes

### **4. Clase 4 - Actividades del administrador – Controles:**

#### 4.1. Personal del edificio: Consejo de Salarios, liquidación de haberes.

#### 4.2. Ley de tercerizaciones 18,099 y 18,251.

#### 4.3. Gestión de la morosidad.

### **5. Clase 5 - Auditoría de gestión y el rol del contador como auditor:**

#### 5.1. Guía nº3 del CCEAU.

#### 5.2. Carta de presentación y alcance del trabajo.

#### 5.3. Tareas y control del auditor.

#### 5.4. Informes del profesional.

---

## **DOCENTES**

Integrantes de la Comisión Técnica de Administración de Edificios del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay:

- Cr. Hamlet Fernández, especialista en el tema
- Cra. Sandra Llavayol, especialista en el tema y Profesora Ayudante (grado 1) de la unidad curricular Práctica Pericial en el Ambito Judicial, del Dpto de Contabilidad y Tributaria, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (UdelaR)

## **DESTINATARIOS**

Profesionales universitarios de cualquier disciplina, estudiantes avanzados, docentes, emprendedores, empresarios y, en general, toda persona que esté interesada en el tema

---

**FECHAS/HORARIOS** : Extensión horaria no menor a 15 horas:

Clases en modalidad híbrida los días: 17, 19, 21, 24 y 26 de octubre de 18.30 a 21.30 hs

En plataforma EVA estarán disponibles los materiales.

---

**DERECHOS UNIVERSITARIOS:** \$10.300.-

**BECAS Y DESCUENTOS** (Existe un amplio sistema): [clic aquí](#)

**INSCRIPCIONES** : [clic aquí](#)

Las inscripciones están abiertas y se reciben hasta 3 días hábiles previos al inicio del curso. No obstante, como los cupos son limitados, se recomienda tramitarlas lo antes posible para asegurarse un lugar.

El pago de los derechos universitarios se hará recién a partir de enviado correo electrónico detallando las diferentes modalidades de pago.

Para la concreción de cada curso se requiere un mínimo de inscriptos que lo haga autosustentable económicamente.

## **EDUCACIÓN PERMANENTE**

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Universidad de la República

Lauro Müller 1921 – Nivel 2 – 11200 Montevideo, Uruguay

Teléfono: +598 2412 3951 int. 2200

E-mail: [eduper@fcea.edu.uy](mailto:eduper@fcea.edu.uy)

Web: [FCEA-Calendario](#)